

Memoria de la Alcaldía

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBko1BLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	1/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Memoria de la Alcaldía Presupuesto General 2026

Los presupuestos son un componente esencial en todas las políticas públicas en la medida en que contribuyen al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la aprobación del programa de gobierno. En este sentido, la aprobación de cada uno de los presupuestos anuales es una oportunidad para fijar prioridades y reconocer los avances realizados en ese programa, pero también aquellos aspectos sobre los que conviene prestar la atención para seguir avanzando.

La finalidad que orienta el Programa de Gobierno y la fundamenta cada uno de los presupuestos anuales es la misma: mejorar las condiciones de vida en la ciudad de modo que sus habitantes puedan disfrutar de una adecuada calidad de vida. Y **en ese proceso de mejora este presupuesto representa un nuevo equilibrio, un nuevo punto de inflexión, o si lo prefieren un punto de no retorno.**

Para el logro de los objetivos previstos en el Programa de Gobierno, se han definido dos grandes estrategias que actúan como elementos vertebradores de todas y cada una de las acciones que desarrollan las áreas de gobierno. La Estrategia Las Palmas de Gran Canaria Más Que Bien y la Estrategia Las Palmas de Gran Canaria Más Próxima, Cuidada y Sostenible. La primera Estrategia nos permite avanzar hacia un **Sistema Local de Bienestar**, mientras que la segunda nos permite avanzar hacia un **Modelo de Ciudad Policéntrico y Multifuncional**.

Pues bien este nuevo presupuesto va a permitir avances significativos en cada una de las estrategias, lo que supondrá mejoras sustanciales en la calidad de vida de los vecinos y vecinas de esta ciudad.

En resumen, **este nuevo presupuesto podría definirse como un gran salto en la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano. Un equilibrio que tiene muy en cuenta a todos y cada uno de los barrios de la ciudad, pero también a las generaciones presentes y a las generaciones futuras.**

El Presupuesto de 2026 nos permite avanzar en la mejora de la calidad de vida en la ciudad y es, además, perfectamente compatible con la estabilidad, el rigor y el equilibrio

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53	
Observaciones		Página	2/481	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

presupuestario, sustentado en estimaciones realistas de ingresos y en el cumplimiento de los principios legales sobre estabilidad y sostenibilidad financiera.

El análisis comparativo entre los créditos iniciales de 2025 y 2026 por estructura orgánica constata **una consolidación de la reorientación del gasto a favor de las áreas vinculadas a la mejora del espacio público, la higiene urbana, la inversión en vivienda, la sostenibilidad y el refuerzo de la atención social, moderando el crecimiento de los servicios de carácter general.**

- **Refuerzo de la Inversión en Desarrollo Urbano y en Desarrollo Humano para alcanzar un nuevo equilibrio en el proceso de mejora**

- Destaca el incremento de los créditos destinados a Vivienda, Higiene urbana, Vías y Obras y a los programas de desarrollo estratégico en materia de sostenibilidad y energía. En conjunto, estos aumentos responden a la necesidad de acelerar la transformación urbana ya iniciada, reforzar el parque de vivienda pública y mejorar el mantenimiento de calles y barrios, lo cual se materializa mediante un notable aumento de las inversiones reales y la consolidación de los contratos de servicios esenciales.
- Paralelamente, se refuerzan diversas políticas sociales y de proximidad, con incrementos relevantes en áreas como Solidaridad, Juventud, Igualdad y Cuidados y salud. Estos aumentos permiten ampliar y consolidar programas dirigidos a los colectivos más vulnerables, servicios de apoyo a las familias y a la infancia, y profundizar en las políticas de igualdad y diversidad, garantizando la cohesión social y la equidad territorial.

- **Refuerzo de la inversión para alcanzar una mayor capacidad institucional y contribuir a la conquista de un nuevo equilibrio en el proceso de mejora**

- Asimismo, el presupuesto refuerza de forma selectiva el ámbito económico y de hacienda municipal, especialmente en las áreas de Patrimonio, Gestión tributaria e Innovación tecnológica. El incremento de estos créditos se orienta a modernizar la administración para el servicio ciudadano, impulsar proyectos tecnológicos, mejorar la gestión recaudatoria y desarrollar nuevas inversiones patrimoniales, con el objetivo de ganar eficiencia, aumentar la capacidad de inversión futura y prestar un servicio más ágil y cercano a la ciudadanía.

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoIBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53	
Observaciones		Página	3/481	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las mejoras en estos aspectos se han equilibrado con ajustes en determinadas orgánicas de carácter más general, como Urbanismo, Órgano de Gestión Económico-financiera, Presidencia o Coordinación Territorial, entre otras. En estos casos, la disminución relativa del crédito obedece tanto a la finalización o reprogramación de proyectos ya ejecutados como a la necesidad de acomodar el conjunto del presupuesto al marco económico fijado, liberando recursos para las políticas que se consideran de mayor impacto y urgencia.

En suma, las variaciones más significativas entre los ejercicios 2025 y 2026 responden a una priorización de la inversión en servicios públicos urbanos, vivienda, higiene urbana, sostenibilidad y políticas sociales, en coherencia con el programa de gobierno, al tiempo que se racionalizan ciertos ámbitos de gestión interna.

De este modo, el Presupuesto para 2026 se configura como una herramienta que refuerza la capacidad de gestión del Ayuntamiento para seguir transformando la ciudad, mejorar sus barrios y atender mejor a las personas, dentro de un marco de responsabilidad y equilibrio financiero

La Alcaldía presenta el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para 2026, acompañado de sus Bases de Ejecución, que se somete a la aprobación de la Excm. Corporación. Este proyecto ofrece el siguiente resumen:

- Estado de Ingresos: 558.970.264,67 €
- Estado de Gastos: 558.802.928,34 €

Este Presupuesto constituye, junto con los estados de previsión de ingresos y gastos de los organismos autónomos y los de las sociedades mercantiles municipales, el Presupuesto General.

La presente memoria se elabora en cumplimiento del artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

La estructura presupuestaria se ajusta a lo dispuesto en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la nueva estructura de los presupuestos de las entidades locales, y a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, que la modifica.

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53	
Observaciones		Página	4/481	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

CAPÍTULO	INGRESOS	IMPORTE (€)	CAPÍTULO	GASTOS	IMPORTE (€)
1	Impuestos directos	136.060.722,32	1	Gastos de personal	157.610.432,10
2	Impuestos indirectos	97.746.356,71	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	199.810.651,97
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	64.348.753,18	3	Gastos financieros	5.400.355,78
4	Transferencias corrientes	222.055.348,71	4	Transferencias corrientes	90.993.860,30
5	Ingresos patrimoniales	19.512.970,87	5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	500.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		539.724.151,79	OPERACIONES CORRIENTES		454.315.300,15
6	Enajenación de inversiones reales	258.734,46	6	Inversiones reales	62.946.751,98
7	Transferencias de capital	18.087.378,42	7	Transferencias de capital	40.640.876,21
OPERACIONES DE CAPITAL		18.346.112,88	OPERACIONES DE CAPITAL		103.587.628,19
8	Activos financieros	900.000,00	8	Activos financieros	900.000,00
9	Pasivos financieros	0,00	9	Pasivos financieros	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS		900.000,00	OPERACIONES FINANCIERAS		900.000,00
TOTAL INGRESOS		558.970.264,67	TOTAL GASTOS		558.802.928,34

El desglose del estado de ingresos entre operaciones no financieras y financieras es el siguiente:

- Operaciones no financieras: **558.070.264,67 €**
- Operaciones financieras: **900.000,00 €**

El desglose del estado de gastos entre operaciones no financieras y financieras es el siguiente:

- Operaciones no financieras: **557.902.928,34 €**
- Operaciones financieras: **900.000,00 €**

Siguiendo el criterio práctico aplicado en ejercicios anteriores, los diversos conceptos presupuestarios de los **ingresos**, expresados en euros, se clasificarán atendiendo a su naturaleza, procedencia e importancia cualitativa en los siguientes grupos:

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53	
Observaciones		Página	5/481	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DESCRIPCIÓN		INGRESOS (€)
A)	INGRESOS CUYA GESTIÓN NO CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO	319.603.079,52
A.1	Participación Recursos Ley 30/72 (Régimen Económico Fiscal de Canarias)	91.032.162,75
A.2	Participación en Tributos del Estado	153.109.212,84
A.3	Tributos Cedidos por el Estado (IRPF, ALCOHOL, CERVEZA, PROD. INTERMEDIOS)	13.597.401,24
A.4	Fondo Canario de Financiación Municipal	56.980.839,69
A.5	Aplicación Ley 8/2007 Estatuto de Capitalidad Compartida	4.883.463,00
B)	INGRESOS CUYA GESTIÓN CENSAL NO CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO PERO SÍ LA TRIBUTARIA	96.502.451,83
B.1	Impuesto sobre Actividades Empresariales (I.A.E.)	14.623.747,00
B.2	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	81.878.704,83
C)	INGRESOS CUYA GESTIÓN CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD AL AYUNTAMIENTO	117.221.098,23
C.1	Otros impuestos	32.675.063,21
1.	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	15.375.063,21
2.	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos	10.700.000,00
3.	Impuesto sobre Construcciones	6.600.000,00
C.2	Tasas y Otros Ingresos de Importe Mayor de 50.000,00 €	63.180.924,70
1.	Tasa por Retirada y Custodia de Vehículos	138.500,00
2.	Tasa por Servicio de Recogida de Basuras	32.144.059,92
3.	Tasa por Licencia de Autotaxis	94.587,00
4.	Tasa por Ocupación de la Vía Pública con Vallas	933.685,28
5.	Tasa por Ocupación del Subsuelo	4.408.287,08
6.	Tasa por Ocupación Suelo y Vuelo con Elementos Publicitarios	76.000,00
7.	Tasa por Entrada de Vehículos	1.149.486,56
9.	Tasa por Ocupación del Dominio Público Local por Actividad Mercantil o Industrial	75.308,14
10.	C.T.N.E. Compensación Ley 15/87	1.397.921,31
11.	Tasa por Ocupación de la Vía Pública con Puestos en el Rastro	64.000,00
12.	Contribuciones Especiales Mejora Servicio de Extinción de Incendios	1.392.961,20

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	6/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DESCRIPCIÓN		INGRESOS (€)
13.	Multas por Infracciones de la Ordenanza de Circulación	8.988.765,41
14.	Multas por Convivencia Ciudadana	619.945,75
15.	Otras Multas y Sanciones	173.059,04
16.	Recargo Ejecutivo 5%	328.842,06
17.	Recargo de Apremio	2.637.698,13
18.	Intereses de Demora	1.466.351,39
19.	Costas Judiciales. Recaudación Ejecutiva	667.898,65
20.	Tasa por Estacionamiento de Vehículos	5.888.192,18
21.	Tasa por Ocupación de la Vía Pública con Mesas y Sillas	535.375,60
C.3	Reintegros de Gasto	1.860.000,00
C.4	Ingresos Patrimoniales	19.038.547,38
C.5	Enajenación de Inversiones Reales	258.734,46
C.6	Otros	207.828,48
D)	OTROS INGRESOS (Subvenciones y Dividendos)	25.643.635,09
TOTAL	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	558.970.264,67

Este proyecto de presupuesto de ingresos para 2026 experimenta un aumento de **37.922.991,83 euros** (7,28 %) respecto del Presupuesto de 2025.

A continuación se detallan todos los subconceptos que conforman el presupuesto de ingresos y la variación respecto al Presupuesto de 2025:

Subc.	Denominación	Previsiones iniciales 2026	Previsiones iniciales 2025	Diferencia	%
10000	CESIÓN DEL I.R.P.F.	13.483.207,28	12.201.413,29	1.281.793,99	11%
11200	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA	20.497,89	19.408,03	1.089,86	6%
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	79.098.578,78	78.718.985,11	379.593,67	0%
11400	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	2.759.628,16	3.566.691,25	-807.063,09	-23%
11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	15.375.063,21	14.891.249,10	483.814,11	3%

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	7/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Subc.	Denominación	Previsiones iniciales 2026	Previsiones iniciales 2025	Diferencia	%
11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE TERRENOS DE NAT. URBANA	10.700.000,00	10.700.000,00	0,00	0%
13000	IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.)	14.623.747,00	14.561.279,36	62.467,64	0%
22000	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	75.987,16	51.252,67	24.734,49	48%
22001	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA	35.992,16	33.979,22	2.012,94	6%
22006	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	2.214,64	1.707,37	507,27	30%
28000	COMPENSACION ESTATAL SUPRESIÓN I.G.T.E.	3.016.318,59	3.026.574,90	-10.256,31	0%
29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	6.600.000,00	7.234.045,00	-634.045,00	-9%
29200	ARBITRIO SOBRE IMPORTACIÓN Y ENTREGAS DE MERCANCÍAS EN CANARIAS (A.I.E.M.)	9.955.549,86	9.308.923,14	646.626,72	7%
29300	IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (I.G.I.C.)	77.012.744,82	72.010.660,56	5.002.084,26	7%
29900	IMPUESTO DE MATRICULACIÓN	1.047.549,48	979.509,69	68.039,79	7%
30200	TASA POR SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS	32.144.059,92	1.353.371,94	30.790.687,98	2275%
30900	TASA POR SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	18.478,36	51.052,32	-32.573,96	-64%
31901	TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIO POR ACTIV. SOCIO-CULT. Y DEPORTIVAS	32.400,00	32.400,00	0,00	0%
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	38.818,02	37.954,25	863,77	2%
32600	TASA POR RETIRADA Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS EN DEPENDENCIAS MPALES.	138.500,00	283.198,28	-144.698,28	-51%
32901	TASA POR DERECHOS DE EXAMEN	10.000,00	2.837,31	7.162,69	252%
32903	TASA POR LICENCIA DE AUTOTAXIS	94.587,00	123.134,25	-28.547,25	-23%
33000	TASA POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	5.888.192,18	5.601.663,94	286.528,24	5%
33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	1.149.486,56	1.101.504,93	47.981,63	4%
33200	TASA POR OCUPACIÓN DEL SUBSUELO	4.408.287,08	4.622.778,69	-214.491,61	-5%
33400	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA CON ZANJAS, CALAS.	10.000,00	6.746,86	3.253,14	48%
33500	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS	535.375,60	509.277,93	26.097,67	5%
33700	TASA POR OCUPACIÓN DEL SUELO Y VUELO CON ELEMENTOS PUBLICITARIOS	76.000,00	75.084,30	915,70	1%

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	8/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Subc.	Denominación	Previsiones iniciales 2026	Previsiones iniciales 2025	Diferencia	%
33800	C.T.N.E. COMPENSACIÓN TELÉFONICA DE ESPAÑA S.A., LEY 15/1987	1.397.921,31	1.391.371,49	6.549,82	0%
33900	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON HAMACAS Y EMBARCACIONES	6.361,38	4.399,30	1.962,08	45%
33901	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON VALLAS, ANDAMIOS	933.685,28	823.839,22	109.846,06	13%
33902	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON QUIOSCOS	14.192,72	14.192,72	0,00	0%
33903	TASA POR OCUPACIÓN DEL DOM. PÚB. LOC. POR ACTIV. MERCANT. O INDUSTR.	75.308,14	50.220,14	25.088,00	50%
33904	TASA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTOS EN EL RASTRO Y FERIAS	64.000,00	60.023,40	3.976,60	7%
33905	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON CAJEROS AUTOMÁTICOS	37.578,00	37.148,00	430,00	1%
35100	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL POR MEJORA DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1.392.961,20	1.275.107,07	117.854,13	9%
38900	REINTEGRO DE PAGOS EJERCICIOS ANTERIORES	775.000,00	775.000,00	0,00	0%
38902	REINTEGRO DE INDEMNIZACIONES DE PARTICULARES	40.000,00	40.000,00	0,00	0%
38903	REINTEGRO DE OBRAS E INSTALACIONES A CARGO DE PARTICULARES	145.000,00	1.060.000,00	-915.000,00	-86%
39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	8.988.765,41	8.213.159,11	775.606,30	9%
39130	MULTAS POR CONVIVENCIA CIUDADANA	619.945,75	870.208,42	-250.262,67	-29%
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	173.059,04	173.059,04	0,00	0%
39210	RECARGO EJECUTIVO	328.842,06	337.769,90	-8.927,84	-3%
39211	RECARGO DE APREMIO	2.637.698,13	2.007.632,70	630.065,43	31%
39300	INTERESES DE DEMORA	1.466.351,39	1.026.038,84	440.312,55	43%
39900	RECURSOS EVENTUALES	40.000,00	40.000,00	0,00	0%
39904	COSTAS JUDICIALES. RECAUDACIÓN EJECUTIVA	667.898,65	119.418,60	548.480,05	459%
42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN	153.109.212,84	149.245.873,83	3.863.339,01	3%
45002	TRANSF. CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS SOC. Y POLÍTICAS DE IGUALDAD	6.685.853,29	6.722.137,22	-36.283,93	-1%
45004	APLICACIÓN LEY 8/2007 ESTATUTO DE CAPITALIDAD COMPARTIDA	4.883.463,00	4.507.119,00	376.344,00	8%

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	9/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Subc.	Denominación	Previsiones iniciales 2026	Previsiones iniciales 2025	Diferencia	%
45503	FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL	56.980.839,69	52.133.701,03	4.847.138,66	9%
46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL CABILDO DE GRAN CANARIA	395.979,89	397.121,04	-1.141,15	0%
52000	INTERESES DE DEPÓSITOS EN BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	18.150.000,00	14.400.000,00	3.750.000,00	26%
53410	DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y ENTIDADES NO DEPENDIENTES	474.423,49	0,00	474.423,49	100%
54100	ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	365.939,12	361.164,80	4.774,32	1%
55001	PRODUCTO DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE CEMENTERIOS	130.000,00	129.457,06	542,94	0%
55002	PRODUCTO DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	392.608,26	366.396,73	26.211,53	7%
61000	ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES DE NEGOCIO	258.734,46	258.734,46	0,00	0%
72000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMÓN. GRAL. DEL ESTADO	3.566.506,39	4.325.615,19	-759.108,80	-18%
75060	TRANSF. DE CAPITAL EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA C.A.	6.958.126,62	7.958.126,62	-1.000.000,00	-13%
76100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL CABILDO DE GRAN CANARIA	465.000,00	2.639.977,47	-2.174.977,47	-82%
79701	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA M.R.R. NEXT GENERATION	7.097.745,41	17.711.576,75	10.613.831,34	-60%
83000	REINTEGRO PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO (ANTICIPOS AL PERSONAL)	900.000,00	465.000,00	435.000,00	94%
TOTAL		558.970.264,67	521.047.272,84	37.922.991,83	7,28%

La justificación de las previsiones realizadas en materia de ingresos se encuentra detallada en documentos anexos al Presupuesto, donde se especifican los criterios utilizados para su cuantificación.

En materia de **gastos**, los grupos o partidas más relevantes son los siguientes:

Denominación del Gasto	Importe (€)	%
Personal (Excluidas las retribuciones del personal de Asistencia Social Primaria)	145.979.318,85	27,49
Gastos en Asistencia Social Primaria (Excluida la Seguridad Social a cargo del Ayuntamiento)	48.935.209,71	9,21
Recogida de Basura y Limpieza Viaria (sin inversiones ni gastos de personal)	54.721.593,59	10,30
Subvenciones a la Explotación a Empresas Municipales (Sin incluir gastos en Asistencia Social Primaria)	48.114.183,32	9,06

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	10/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Denominación del Gasto	Importe (€)	%
Transferencias Corrientes a los Organismos Autónomos de la Entidad Local (Excluidas las de Asistencia Social Primaria)	13.871.094,52	2,61
Alumbrado	8.200.000,00	1,54
Abastecimiento de Agua	3.128.863,52	0,59
TOTAL	322.950.263,51	60,81

Los porcentajes anteriores se han calculado sobre 531.082.021,08 euros, que es el importe correspondiente a los recursos corrientes no finalistas, de los cuales restan 208.131.757,57 euros equivalentes al 39,19 % de los mismos, para atender los gastos corrientes del resto de los servicios (sin incluir los gastos de personal de cada uno de ellos) y parte de los gastos de capital previstos para 2026.

En cuanto a los gastos del Capítulo 1, el Anexo de Personal incluye la memoria elaborada por el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que detalla las bases para la cuantificación de estos gastos.

Respecto a los capítulos 6 y 7, "Inversiones Reales" y "Transferencias de Capital", los importes totales se financian mediante recursos generales, contribuciones especiales y subvenciones de otras administraciones.

El detalle de estas inversiones y su financiación se encuentra en el Anexo de Inversiones, entre ellas cabe destacar las que a continuación se especifican.

ORG.	PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE (€)
01028	93300	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.450.000,00
02156	13300	74900	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL	1.361.992,58
02156	13360	74900	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICAS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL. NEXT GENERATION. LPGC MUEVE (SAGULPA)	3.000.000,00
02156	44110	74900	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL	1.000.000,00
03015	17100	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.	559.113,87
03015	93300	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.	1.782.281,05

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	11/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ORG.	PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE (€)
03015	93300	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.	773.989,66
03015	93300	63500	REPOSICIÓN DE MOBILIARIO	822.748,59
04018	16000	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.	1.935.042,50
04018	16000	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.	870.214,33
05043	13200	62900	EQUIPOS DE TRANSMISIONES	800.000,00
06005	15101	60000	INVERSION EN TERRENOS	11.103.155,99
06005	15101	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL. REDACCIÓN DE PROYECTOS	3.000.000,00
06005	15101	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL. REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN GUINIGUADA	672.000,00
06005	15104	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL. ACTUACIONES FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN 2016-2025)	3.000.000,00
06005	15104	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL. ACTUACIONES FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN 2016-2025)	958.126,62
06005	15104	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ACTUACIONES FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN 2016-2025)	1.000.000,00
06005	15104	63200	REPOSICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ACTUACIONES FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN 2016-2025)	2.000.000,00
06005	15160	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL. NEXT GENERATION. CORREDOR VERDE TAMARACEITE-CIUDAD ALTA	2.294.343,18
06005	15160	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. NEXT GENERATION. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS RENOVABLES EN COLEGIOS	2.263.456,59
06005	15160	63200	REPOSICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. NEXT GENERATION. REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CACHALOTE	3.335.322,06
06005	17000	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTR. Y BIENES DE USO GRAL. ACTUACIONES EN EL MURO DE LAS CANTERAS ENTRE CALLES LUIS MOROTE Y KANT	733.745,50
06005	44201	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTR. Y BIENES DE USO GRAL. CARRILES METROGUAGUA TRAMO 7	2.661.402,42
06005	44201	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ESTACIÓN DE GUAGUAS DE HOYA DE LA PLATA	1.155.686,52
06006	15210	74900	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL. GEURSA. 131 VVDAS. EN TAMARACEITE	14.213.778,48

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53
Observaciones		Página	12/481
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ORG.	PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE (€)
06006	15210	74900	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL. GEURSA. 36 VVDAS. EN TAMARACEITE	1.206.281,40
06006	15210	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. CONSTRUCCIÓN DE 152 VIVIENDAS EN LA CALLE DOCTOR ALFONSO CHISCANO DÍAZ	1.990.750,00
06006	15210	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. CONSTRUCCIÓN DE 115 VIVIENDAS EN LA CALLE CONCEJAL GARCÍA FEO	1.443.389,21
06006	15260	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. NEXT GENERATION. REHABILITACIÓN GRUPO FERMIN SANZ ORRIO, LA ISLETA	1.775.638,08
06006	15260	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. NEXT GENERATION. REHABILITACIÓN POLÍGONO DE JINÁMAR, FASE III	5.679.664,02
06216	15320	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRURAS Y BIENES DE USO GRAL.	8.854.939,32
07047	23100	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	535.000,00
08141	34000	71000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL	7.894.305,74

En el Capítulo 8, "Activos Financieros", se incluyen los anticipos al personal previstos para el ejercicio por importe de 900.000,00 €.

Además, el Presupuesto de 2026 incluye el crédito necesario para la realización de actuaciones seleccionadas mediante el procedimiento de participación ciudadana durante 2025, a ejecutar en este ejercicio. Por su parte, las actuaciones elegidas en el presupuesto participativo para 2026, se llevarán a cabo con los créditos inicialmente previstos o, en su defecto, mediante la incorporación al presente presupuesto mediante alguna de las figuras modificativas legalmente previstas.

Finalmente, se detallan los estados de previsión de ingresos y gastos de los organismos autónomos y sociedades mercantiles municipales para 2026:

Descripción	Ingresos (€)	Gastos (€)
Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria	18.429.255,74	18.429.255,74
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación de Las Palmas de Gran Canaria	4.882.457,28	4.882.457,28
Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria	388.707,18	388.707,18
Consorcio Museo Néstor	256.750,00	256.750,00

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53	
Observaciones		Página	13/481	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**AYUNTAMIENTO DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Descripción	Ingresos (€)	Gastos (€)
Guaguas Municipales, S. A.	96.146.140,46	96.145.998,89
Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria S. A.	17.221.717,44	16.989.750,32
Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria S. A.	45.089.185,54	43.377.968,02
Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S. A.	22.156.588,34	22.039.738,14
Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria, S.A.	2.757.205,52	2.497.600,24

El presupuesto general incluye el correspondiente al Consorcio Museo Néstor, conforme a lo establecido en el artículo 122.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La ejecución del presente presupuesto se regirá por lo dispuesto en las Bases de Ejecución, que adaptan las normativas generales en materia presupuestaria a la organización y particularidades del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Estas Bases constituyen la norma general en materia económico-financiera y son de cumplimiento obligatorio.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.



LA ALCALDESA

Carolina Darias San Sebastián

Código Seguro De Verificación	VzNpN2q1T9vsjGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - Alcaldesa	Firmado	23/01/2026 14:39:18	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

14

Código Seguro De Verificación	X+JFv30BIQBkoiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:01:53	
Observaciones		Página	14/481	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			